

22288



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Antonio PEREZ Alarcón, de nacionalidad española, residente en ANDRAITX (Baleares) C. Conquistador, 19.

por:

“HORNILLO PARA QUEMAR SERRIN APLICABLE A CAFETERAS EXPRES”.

=====  
=====

5 La presente Memoria se refiere como su enunciado indica a un nuevo hornillo de características especiales, para quemar serrin, aplicable a las llamadas cafeteras exprés, por cuyo objeto de original creación del que suscribe, se solicita la correspondiente patente de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a su favor el derecho de explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una dete-



10

nida descripción de la invención, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

15

Según el ejemplo de ejecución representado, el hornillo de referencia consiste en una estructura cilíndrica (3) de plancha de hierro en cuya parte superior presenta dos dispositivos de acoplamiento (6) de emplazamiento diametral consistentes en una serie de pivotes escalonados susceptibles de encajar a la altura deseada en unos soportes (4) establecidos en el plano inferior de un tablero (19) sobre el cual se monta la caldera (18) de la cafetera con su carcasa protectora (17).

20

25

Los indicados soportes (4) tienen sus terminales acodados en disposición invertida, de suerte que basta enfrentarlos con los pivotes escalonados y dar un pequeño giro al hornillo, para que éste quede suspendido y acoplado a la cafetera para su funcionamiento combinado, para cuyas manipulaciones se utilizan la pareja de asas (8).

30

En la parte inferior del hornillo se ha previsto una abertura con puerta cerradiza (7) que da acceso a una cámara (14) actuando a modo de tobera para regular la entrada de aire con vistas al tiro de combustión.

35

En el depósito de combustible (12) se establece el serrín prensado, formando una columna hueca central (11) mediante la previa colocación de un cilindro de diámetro adecuado que después se extrae para procederse al encendido del hornillo por su cámara inferior (14) de suerte que las llamas prenden en las paredes de la referida columna hueca (11) sellando por el orificio superior (9) con la intensidad precisa para calentar la caldera (18) de la cafetera.

40



1281950

45

Aun cuando en la presente descripción se indica que el hornillo quemaba serrín, se hace ahora la salvedad de que podrá emplearse indistintamente otro combustible, tal que corteza de almendra triturada, carbonilla o cualquiera apropiado.

En los planos que se acompañan:

50

La fig. 1ª. Representa una vista en conjunto de una cafetera exprés montada conforme a la invención, con el acoplamiento del hornillo descrito.

La fig. 2ª. Muestra una vista en alzado frontal del hornillo.

55

La fig. 3ª. Es el mismo hornillo visto en alzado lateral.

La fig. 4ª. Enseña el hornillo visto en proyección horizontal superior.

60

La fig. 5ª. Es un corte en sección del hornillo, mostrando su cámara de aire inferior, con la pared divisoria (13) provista de orificio central (15) que la pone en comunicación con el depósito de combustible (12).

La fig. 6ª. Representa una vista en perspectiva del mismo hornillo cargado de combustible y preparado para su utilización.

65

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

70

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

-----



17 FEB 1950

22288

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- Hornillo para quemar serrín aplicable a cafeteras exprés, caracterizado esencialmente por comprender una estructura preferentemente cilíndrica provista en su parte superior de dos dispositivos de acoplamiento y suspensión de emplazamiento diametral, consistentes cada uno en una serie de dientes o pivotes escalonados, capaces de encajar en unos soportes establecidos en el plano inferior de un tablero sobre el cual va montada la caldera, cuyo tablero presenta una abertura para poner en comunicación la cafetera propiamente dicha con el hornillo.

80

85

2ª.- Hornillo según la reivindicación primera caracterizado porque los soportes de suspensión tienen acodados sus terminales y en disposición invertida lo que permite el acoplamiento del hornillo por un simple giro de éste una vez enfrentados dichos soportes con los dispositivos de acoplamiento mencionados.

90

3ª.- Hornillo conforme a las reivindicaciones precedentes caracterizado por haberse previsto en su parte inferior una abertura con portezuela cerradiza, que dá acceso a



FEB 1950

95

una cámara interior, actuando a modo de tobera para regular la entrada del aire necesario para la combustión.

100

4<sup>a</sup>.- Hornillo de acuerdo a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque en el depósito de combustión se dispone el combustible, preferentemente serrín, convenientemente prensado estableciendo una columna hueca central a través de la cual se crea el tiro y en cuyas paredes prenden las llamas saliendo por el orificio superior en la intensidad necesaria para actuar sobre el fondo de la caldera.

105

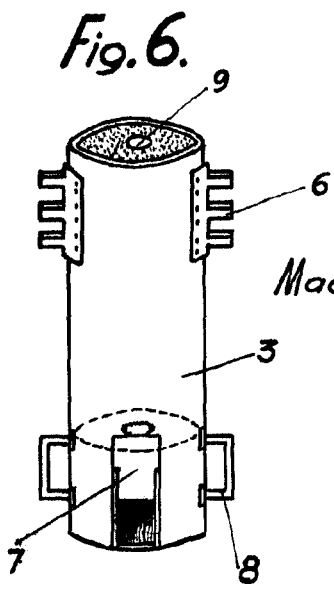
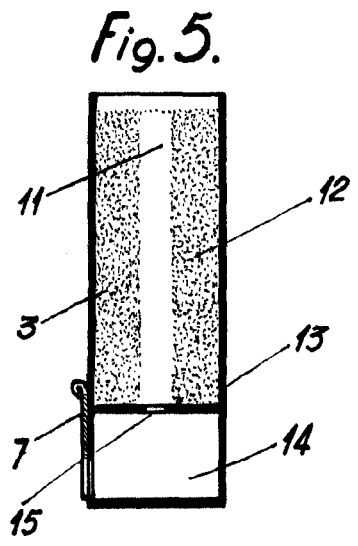
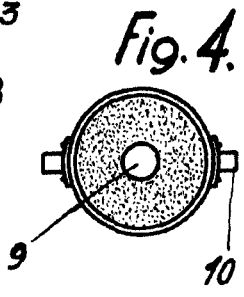
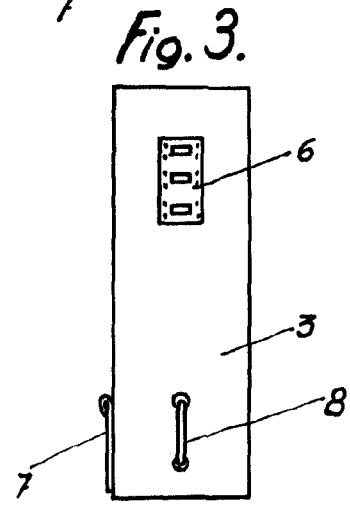
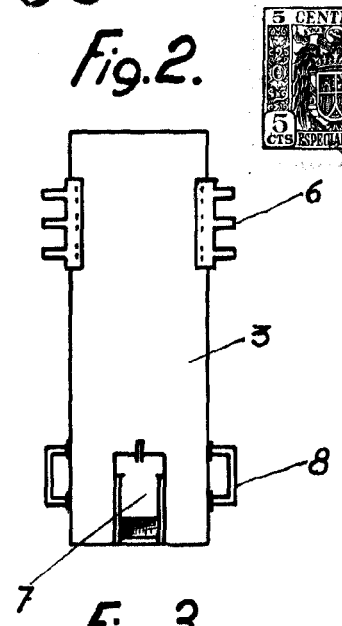
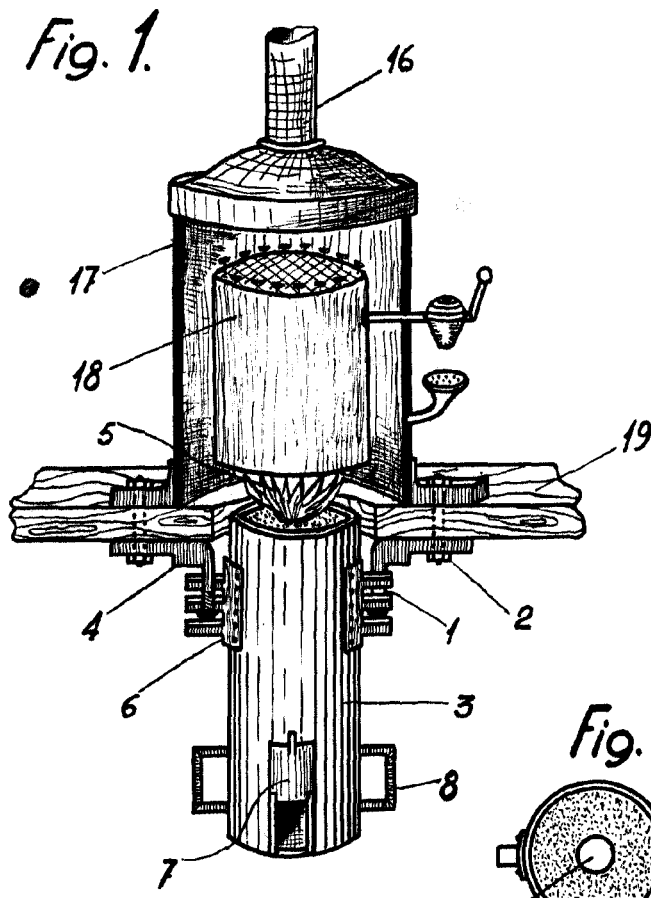
5<sup>a</sup>.- "HORNILLO PARA QUEMAR SERRIN APLICABLE A CAFETERAS EXPRES".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 17 de Febrero de 1.950

ANTONIO PEREZ ALARCON.

P.A.



Madrid, 17 Febrero de 1950.

*[Handwritten signature]*

Escala variable.